



Ayuntamiento de Navalafuente

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

### ASISTENTES:

#### Alcalde-Presidente:

D. Javier Rubio de Gregorio.

#### Concejales asistentes:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Martínez Luengo.

D. Mario Tristán del Pino.

#### Concejales ausentes:

Ninguno.

#### Secretario-Interventor:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de las Mercedes Sánchez Fernández.

En el despacho de Alcaldía del Ayuntamiento de Navalafuente, siendo las 9 horas y 5 minutos del día 11 de junio de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de D. Javier Rubio de Gregorio y con la asistencia de los concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente.

Actúa de Secretario, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de las Mercedes Sánchez Fernández, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada por la Secretaría la existencia de quórum preciso para que se pueda iniciar, se procede a conocer los asuntos que integran el siguiente orden del día:



## 1º APROBACION DE BORRADOR DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Sometido a votación se aprueba por 3 votos a favor, unanimidad de los Sres. Miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador del acta de la sesión de 28 de mayo del 2024.

## 2º.- APROBACION CERTIFICACION Y FACTURA DE OBRA EN CASA DE NIÑOS.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de la siguiente:

### PROPUESTA ALCALDIA

Por Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2023, se acordó adjudicar contrato menor de obras denominado “Acondicionamiento y mejora en zonas exteriores de la casa de niños” a “Arenas Jiménez Diseño S.L.” con CIF: B86931318 por importe de: 21.970,41 € más 4.613,79 € (IVA), Total: 26.584,20 € y un plazo de ejecución de 2 meses.

Con fecha 8 de abril de 2024 se formalizó el Acta de replanteo y comienzo de las obras.

El 5 de junio de 2024 el director de las obras expidió la certificación número 1, única y final de la actuación de referencia, por un importe total de 26.395,39 € y el día 6 de junio la empresa adjudicataria emitió la factura relativa a dicha certificación, por importe de 26.395,39 € (IVA incluido) con número de factura 24060/04.

Examinada la documentación indicada, y considerando que este Acuerdo es competencia de la Junta de Gobierno Local, en virtud de la delegación efectuada por Resolución de alcaldía nº 105 de 22 de febrero de 2024., se propone la adopción del siguiente ACUERDO:

**PRIMERO.-** Aprobar la certificación nº 1 única y final de las “Acondicionamiento y mejora en zonas exteriores de la casa de niños” ejecutadas por la empresa, “Arenas Jiménez Diseño S.L.” con CIF: B86931318, por importe de 26.395,39 €.

**SEGUNDO.-** Aprobar la factura nº 24060/04 expedida por la empresa Arenas Jiménez Diseño S.L., relativa a la certificación nº 1, única y final de las “Acondicionamiento y mejora en zonas exteriores de la casa de niños”.

**TERCERO.-** Notificar el presente acuerdo al Departamento de Intervención y Tesorería municipales, para su conocimiento y efectos oportunos.

**Sometida a votación la propuesta de Alcaldía anteriormente transcrita se aprueba en todos sus términos por unanimidad de los Sres. Miembros de la Junta de Gobierno, tres votos a favor.**



### 3º.- APROBACION DE FACTURAS + DE 5.000.

Sometido a votación se aprueba por 3 votos a favor, unanimidad de los Sres. Miembros de la Junta de Gobierno Local la factura nº A/2024/A1353 de la empresa Emergencias y Formacion sanitaria por importe de 6.647,74 euros, cuya adjudicación se realizó por la Junta de Gobierno el día 30/4/2024.

6º.- MOCIONES DE URGENCIA: No se presentan.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión a las 9 horas y 30 minutos para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta de todo lo cual, yo, Secretaria, doy fe.

Vº Bº

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

Fdo. JAVIER RUBIO DE GREGORIO  
ALCALDE - PRESIDENTE  
AYTO DE NAVALAFUENTE

HASH:72FE13E1F17CF2461E1C509C38EA5D20298C507B  
CSV:756656f1-3993-4267-89bd-9c4c4d81ad81-197789

Firmado Electrónicamente

Fdo. MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ FERNANDEZ  
SECRETARIA-INTERVENTORA  
AYTO DE NAVALAFUENTE

HASH:12EF3AE50D9CF7CF8BDB4B2F6538976E70AF117A  
CSV:756656f1-3993-4267-89bd-9c4c4d81ad81-197789

Firmado Electrónicamente